

Santiago, 31 de marzo de 2023

HECHO ESENCIAL SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A. RUT 76.094.234-0

Señora:
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251, en relación con el artículo 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial de la compañía de seguros **Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.**:

En sesión del Directorio celebrada el 29 de marzo de 2023 se ha informado a la Administración de la renuncia de don Jöerg-Uwe Lerch al cargo de Gerente General, con efectos 1 de abril de 2023.

El Directorio aceptó su renuncia como Gerente general, con esa fecha de efectos y dejó constancia de su agradecimiento por los servicios prestados y su eficaz y leal colaboración, deseándole el mayor de los éxitos.

Por este motivo, el Directorio acordó nombrar en el cargo de Gerente General, con efectos 1 de abril de 2023, a doña Leticia San Segundo Sánchez, quien cuenta con más de dos décadas de experiencia en el sector de seguros de crédito y de garantías y hasta ahora desempeñaba la posición de Responsable de la Oficina del CEO del Grupo Solunion, del que Solunion Chile forma parte, y estaba a cargo de la oficina de Transformación y Estrategia, responsable de la coordinación e implementación de los Planes Estratégicos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Leonardo Zamorano Cecchi Gerente de Administración y Finanzas Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.